

REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA
INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA



CODOPESCA

CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04

MEMORIA
INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA



CODOPESCA

CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

LEY 307-04

I. ÍNDICE DE CONTENIDO

MEMORIAS 2020

I. ÍNDICE DE CONTENIDO.....	4
II. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II. INFORMACION INSTITUCIONAL.....	6
III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO.....	9
a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	9
b) Indicadores de Gestión	16
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENE-NOV 2020.....	19



II. RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) es la institución que está encargada de la regularización, fiscalización e incentivo al sector pesquero y acuícola en país. El mismo fue creado por la Ley N° 307-04, vigente a partir del 3 de diciembre del año 2004, como autoridad pesquera a nivel nacional. En el art. 7 de la referida ley se crea el Consejo Directivo del CODOPESCA como máxima autoridad y organismo de dirección y fiscalización, compuesto por entidades públicas y privadas que inciden en el sector de pesca y acuicultura, tales como el Ministerio de Agricultura, quien lo preside, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestales; la Marina de Guerra, Banco Agrícola, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, un Representante de las Empresas Pesqueras y un Representante de la Asociación de Acuicultores, entre otras.

Es competencia del CODOPESCA establecer en la República Dominicana un sistema pesquero sostenible de producción pesquera y de la acuicultura basada en los principios de la pesca responsable y el uso racional y sostenible del ambiente, también de Regular todas las actividades de recolección y/o extracción de los recursos biológicos marinos; llevadas a cabo en áreas marinas bajo soberanía o jurisdicción de la República Dominicana, tanto para las embarcaciones de pesca nacionales como para las extranjeras. Asimismo, este Consejo se ocupa de regular la acuicultura desarrollada en las aguas interiores dominicanas bajo la aplicación de una política pesquera basada en la pesca responsable. El CODOPESCA busca, además, mitigar la pobreza mediante el fomento de la inversión del sector privado



y el desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola en las comunidades rurales pobres.

En términos funcionales, el CODOPESCA se compone en su estructura organizacional en dos áreas: la primera que es el área Administrativa y de Gestión ubicada en Santo Domingo, la cual funciona como Sede Central del consejo y la segunda es el área sustantiva o técnica que está compuesta por la Dirección de Recursos Pesqueros y nueve (9) estaciones de servicios ubicadas en las principales zonas costeras de la República Dominicana, las cuales brindan asesorías técnicas gratuitas y servicios para la obtención de licencias de pesca y permisos de importación-exportación. Además brindamos servicios y administración pesquera. En estas estaciones de servicios, el CODOPESCA realiza una ardua labor para el registro de datos de la actividad pesquera a nivel de campo que sirven de base para la planificación y la toma de decisión de la institución. En tal sentido, contamos con un Sistema de Levantamiento de Información Estadística alimentado con información recolectada por nuestros colaboradores en sitio los cuales se denominan como enumeradores, quienes están localizados en cada playa o sitio de desembarco. Este personal realiza visitas al menos tres veces a la semana en cada sitio, completa una planilla que funciona como formulario de registro de desembarco y liquidación pesquera, que recoge los datos de tipo de pesca, precio, lugar, artes de pesca, volumen de captura, pescador, tipo y nombre de embarcación, de tiempo de pesca, entre otros. Estos datos son enviados desde las diferentes estaciones hacia la Sede Central en Santo Domingo para su procesamiento digital y para ser usados con fines estadísticos. Por otro lado, el CODOPESCA lleva el registro de todas las embarcaciones pesqueras y sus características, al mismo tiempo que expide las licencias de pesca a pescadores, dueños de embarcaciones, comerciantes y otros usuarios de los recursos pesqueros.



Actualmente existen unos 14,929 pescadores (datos obtenidos del Censo Nacional de Pescadores realizado por la ONE en coordinación con el CODODPESCA y el auspicio del BID) dedicados a la pesca marino-costera y dulce acuícola faenando en unas 5,300 embarcaciones entre barcos, botes, yolas y cayucos, distribuidos en alrededor de 184 sitios de desembarco en toda la costa, desde Montecristi hasta Pedernales y aguas interiores. Dada la preocupación sobre el estado de los recursos pesqueros en una región donde la pesca proporciona ingresos a un gran número de personas, el CODOPESCA junto a instituciones internacionales incentivan la promoción de la pesca sostenible, regulan la pesca ilegal y luchan por proteger los recursos bioacuáticos.

En nuestro país se capturan más de 300 especies distintas de peces, moluscos y crustáceos, especialmente peces en arrecifes de coral (Pargos, Loros, Bocayates), peces en altamar (Atunes y Dorados) y pesquerías especiales (Camarón en Samaná y Langostas en Trudillé; Lambí en Pedernales y el Este del país).

En las capturas realizadas con flotas artesanales predominan langostas, camarones y pequeños organismos, mientras que en la pesca semi-industrial, localizada básicamente en Puerto Plata, se captura el lambí y la langosta.

Entre las limitantes en la actividad pesquera se encuentra el tamaño de la plataforma marina dominicana (8,000 km²) y la baja capacidad operativa de los pescadores artesanales quienes requieren faenar en los mismos sitios y extraer las mismas especies a través del tiempo, aumentando la presión sobre los recursos pesqueros a nivel de la costa. Por esto, CODOPESCA diseña y pone en ejecución un marco normativo que incluye vedas estacionales y temporales, cuotas de captura en pesquerías especiales y otras acciones de manejo que incluyen el control del esfuerzo pesquero a través de la emisión y control de licencias de explotación pesquera y acuícola y de certificaciones de no objeción para la exportación e importación de productos pesqueros e insumos para la acuicultura. Junto a otras instituciones, CODOPESCA mejora su capacidad para hacer cumplir las



regulaciones relacionadas con la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos.

La pesca en cuerpos de aguas interiores del país tiene lugar en 17 embalses ,1 lago, 2 lagunas y algunos ríos, en los que faenan unos 3,200 pescadores que utilizan métodos de pesca tradicionales y, en ocasiones, métodos rudimentarios para la captura de especies como la Tilapia, Carpa, Trucha y Cangrejo de río. El CODOPESCA estima que la captura anual promedio por pescador de aguas interiores es de 129 kg por pescador, con un ingreso bruto anual de RD\$ 12,900. Se hacen esfuerzos para aumentar la producción y satisfacer la demanda de una población creciente.

En la actualidad, el sector acuícola aporta aproximadamente unas 300 tm de productos obtenidos de unas 43 granjas acuícolas, con un espejo de agua de unas 128 has. A nivel global se reconoce que la acuicultura será cada vez más importante dado que las poblaciones de organismos con vocación pesquera siguen amenazadas por la sobreexplotación, de ahí a que actualmente el CODOPESCA promueva el desarrollo de instalaciones de cultivo en diferentes comunidades.



Gestión agosto - diciembre, 100 días de gestión del señor Presidente Luis Abinader.

Actividades	Resultados	Ejecución	Área de impacto
Validación de solicitudes de no objeción para la importación de productos pesqueros	2,725 solicitudes procesadas en el Sistema VUCE	100 % Ejecutado	Comercio de Importación
Validación de solicitudes de no objeción para la exportación de productos pesqueros	81 solicitudes procesadas en el Sistema VUCE	100 % Ejecutado	Comercio de Exportación
Emisiones de licencia para pescadores	1,098 emitidas	85 % Ejecutado	Sector pesquero
Emisiones y renovaciones de licencia comercialización de recursos pesqueros	171 emitidas	80 % Ejecutado	Comercio de recursos pesqueros
Comunicación y seguimiento a la ejecución de las vedas estacionales	Comunicadas	100 % Ejecutado	Ecosistema acuático
Inspecciones en Puerto	1,488 inspecciones en puerto realizadas	100 % Ejecutado	Comercio de Importación y de Exportación



Inspecciones a destino	74 inspecciones a destino realizadas	100 % Ejecutado	Comercio de recursos pesqueros
------------------------	--------------------------------------	-----------------	--------------------------------

II. INFORMACION INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

Base legal

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura es un organismo creado mediante la Ley No. 307-04, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, encargado de regular, desarrollar, fomentar y fiscalizar la explotación e investigación pesquera y acuícola y/o extracción de los recursos bióticos de la República Dominicana. Este organismo ha sido creado a partir de la necesidad existente en ese momento en la República Dominicana, de regular la pesca y crear mecanismos para la sostenibilidad de los ecosistemas y productos pesqueros.

La Ley No. 307-04, de fecha 3 de diciembre del 2004, tiene como objetivo establecer en la Republica Dominicana un sistema pesquero sostenible de producción pesquera y de la acuicultura basada en los principios de la pesca responsable y el uso racional y sostenible del ambiente.



Misión

Establecer y poner a disposición de todos los involucrados en la actividad pesquera y acuícola políticas, estrategias, normas, regulaciones y otros instrumentos relacionados con el uso de los recursos pesqueros, a partir de procesos participativos que propicien cambios de comportamiento de los usuarios, en su interacción con el medio de los recursos, de manera que conduzcan hacia el desarrollo sostenible y responsable.

Visión

Establecer un sistema sostenible de pesca y acuicultura basado en los principios y normas del Código de Conducta para la Pesca Responsable en referencia a la conservación, gestión y promoción de las actividades en tierra relacionadas con la pesca, maximizando así el rendimiento económico a largo plazo mediante el uso de los recursos hídricos de la República en beneficio de los pescadores, sus familias y comunidades.

Valores

Compromiso: Constituye la disposición de cumplir con los objetivos señalados en el tiempo establecido.

Disciplina: Es la capacidad ordenada y constante para la consunción de un bien común.



Integridad: Establecer un sistema de trabajo con conductas coherentes y sinceras, apegadas a la verdad y la justicia.

Servicio: Brindar a los clientes y público en general un trato eficiente, amable y cordial.

Responsabilidad: Responder de manera individual y colectiva por el desarrollo de las actividades de consolidación de una pesquera sostenible en República Dominicana.

Innovación: diseñar nuevas alternativas que se adapten a los requerimientos sociales y económicos actuales, bajo el contexto de un medio ambiental sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento.

Principales funcionarios

Carlos José Then Contín

Director Ejecutivo del CODOPESCA

Juan Francisco Vásquez Cambero

Sub. Director

Greenberg Mata Martínez

Sub. Director

Pedro Antonio N. Gilbert Noboa

Director Administrativo y Financiero

Jeannette Mateo

Directora de Recursos Pesqueros

Arlette Montán

Encargada de Recursos Humanos

Elbins Paulino

Encargado de Planificación y Desarrollo



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

MEMORIAS 2020

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

En esta MEMORIA ANUAL se resumen las principales actividades desarrolladas durante el período Enero-Noviembre del 2020, dando cumplimiento a las metas programadas por la Dirección Ejecutiva del CODOPESCA, la Dirección de Recursos Pesqueros y los departamentos administrativos y de gestión correspondientes. Las metas y objetivos de la institución se lograron mediante la ejecución de las actividades definidas en la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola de República Dominicana, la Estrategia Nacional de Pesca y la planificación anual del Consejo. A continuación se presenta un consolidado de las actividades realizadas y los resultados más relevantes obtenidos por el CODOPESCA durante el período Enero-Noviembre 2020.



Resultados		Actividades	Actividades en ejecución	Área de impacto
Cuantitativo	Cualitativo			
Literaturas de cultivo de peces entregadas a personas interesadas en la crianza de especies Acuícolas en medio controlado: (Cachama, Pangasius, Carpa, Tilapia, Camarones de agua dulce).	Escrito y elaborado para el uso de información del Departamento de Acuicultura.	Entrega de 25 Documentaciones de Literatura de las especies citadas.	100 % Ejecutado	Desarrollo Institucional
Evaluaciones de terrenos y cuerpos de agua.	Evaluaciones de terrenos y cuerpos de agua para el desarrollo de proyectos de crianza de peces y camarones.	Coordinada con Productores Acuícolas y los Interesados.	85% Ejecutado	Desarrollo Institucional



Asistencia técnica telefónica y en la oficina a personas interesadas en la Producción Acuícola.	Informaciones ofrecidas a personas interesadas en incursionar a la producción Acuícola Nacional por primera vez.	Coordinación institucional con los Interesados	90% Ejecutado	Reducción de la pobreza en comunidades rurales
Cursos taller técnicos práctico en cultivo de peces en medios controlados.	Curso taller a personas interesadas en incursionar en la producción acuícola impartido a productores acuícolas, del municipio de Pedro Brand un (1) curso de taller. Introducción de emprendedurismo para mujeres en zonas rurales, Asociación de Familia Nueva Esperanza, Presa Sabana Yegua dos	Facilitar informaciones y capacitación en manejo de cultivo de peces en medios controlados.	90 % ejecutado	Desarrollo institucional



	(2) cursos taller en fecha diferente.			
Liberación de Alevines de tilapia Nilotica 80,000.00 alevines	Alevines liberados presa Palmazola, Las Matas de Farfán 50,000.00. Presa La Piña prov. de Dajabón 30,000.00 liberado.	Fomento a la producción acuícola para elevar la calidad de vida de la población de esas zonas.	100% ejecutado	Desarrollo institucional
Participación en cursos talleres nacionales e internacionales. 1	Taller sobre el régimen ético y disciplinario, impartido por el MAP Santo	Obtener los conocimientos para mejorar la calidad en el servicio que	100% ejecutado	Desarrollo institucional



	Domingo	ofrece la institución.		
Donaciones de Alevines a Instituciones y Asociaciones Total donados 48,000.00 Alevines de Tilapia	Asociación de Familia Nueva Esperanza Presa Sabana Yegua Vieja 20,000.00 Alevines Tilapia Roja Ministerio de Defensa 4,000.00 Y un total de 24,000.00 fueron donadas a diferentes solicitantes.	Coordinación institucional con los beneficiarios.	100% Ejecutado	Desarrollo Institucional

Actividades	Resultados	Ejecución	Área de impacto
Validación de solicitudes de no objeción para la importación de productos pesqueros	4,025 solicitudes procesadas en el Sistema VUCE	100 % Ejecutado	Comercio de Importación



Validación de solicitudes de no objeción para la exportación de productos pesqueros	153 solicitudes procesadas en el Sistema VUCE	100 % Ejecutado	Comercio de Exportación
Emisiones de licencia para pescadores	1,235 emitidas	85 % Ejecutado	Sector pesquero
Emisiones y renovaciones de licencia comercialización de recursos pesqueros	1,837 emitidas	80 % Ejecutado	Comercio de recursos pesqueros
Comunicación y seguimiento a la ejecución de las vedas estacionales	Comunicadas	100 % Ejecutado	Ecosistema acuático
Inspecciones en Puerto	3,250 inspecciones en puerto realizadas	100 % Ejecutado	Comercio de Importación y de Exportación
Inspecciones a destino	350 inspecciones a destino realizadas	100 % Ejecutado	Comercio de recursos pesqueros

Actividades	Resultados	Ejecución	Área de impacto
Creación de cuenta en redes sociales	3 cuentas creadas en redes sociales	100 % Ejecutado	Comunicación corporativa
Captación de seguidores en redes sociales	Instagram	1,420 seguidores	Comunicación corporativa



	Facebook	27 seguidores	Comunicación corporativa
	Twitter	863 seguidores	Comunicación corporativa
Actualización de línea gráfica institucional	Nueva línea gráfica institucional	100 % Ejecutado	Comunicación corporativa
Comunicaciones en medios escritos y digitales	Visualización institucional	100 % Ejecutado	Comercio de Importación y de Exportación



En relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el CODOPESCA contribuye a los siguientes:



b) Indicadores de Gestión

NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público, facilitando a las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser valorados. Actualmente la Entidad se encuentra comprometida en elevar y mantener la puntuación a través de la autoevaluación y Diagnóstico de los cinco componentes que la conforman para asegurar la continuidad y mejora de los servicios institucionales ofrecidos.

SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

CODOPESCA está comprometida con llevar una gestión eficiente evaluando los niveles de desarrollo de la gestión pública a través del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), el cual a la fecha ha logrado establecer una puntuación de 81.4%, porcentaje que comprende el resultado de los nueve indicadores definidos. El 68% del



listado de evidencia se encuentra completado, el 20% sin completar y el 12% en proceso de conclusión del entregable.

A continuación se establecen los logros con los indicadores del Sistema de Monitoreo de Administración Pública en CODOPESCA:

El indicador referente al autodiagnóstico CAF cuenta con una valoración de 100% al igual que el plan de mejora al modelo, la puntuación perteneciente al indicador de Estandarización de Procesos se corresponde a un 50% ya que este entregable está en proceso de revisión.

El indicador correspondiente a la Carta Compromiso se encuentra en un 70% de avance, estando comprometidos como entidad de aumentar la puntuación de dicho indicador para dar a conocer a nuestro grupo de interés y clientes toda la información relacionada a los servicios que se brindan así como los compromisos que como institución se han definido para su prestación. En relación al indicador de transparencia en la informaciones de Servicios y funcionarios se encuentra concluido al 100%, donde se evidencia al personal directivo con las competencias correspondiente para la ejecución de sus funciones.

ITITCGE: El iTICge, institucionalizado en el Estado Dominicano como la herramienta oficial de medición de avances, implementaciones y mejoras de los sectores TIC y de gobierno electrónico público de la República Dominicana, incluida en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) de la Presidencia de la República.

Este tipo de evaluación periódica de los esfuerzos tomados por las instituciones públicas del Estado Dominicano, de utilizar soluciones TIC e implementar servicios en línea de calidad para los ciudadanos, se convierte en prueba medible de que el país ha avanzado en esos quehaceres y que la implementación de este índice acompañado de la lista de “ranking” de las instituciones involucradas, deviene en el logro de objetivos adicionales de promoción, fomento y desarrollo de las TIC en el sector público como consecuencia directa o indirecta de la utilización de este tipo de herramientas de medición y posicionamiento. El indicador correspondiente se encuentra en un 39.47% de avance.



Ejecución Presupuestaria (IEP): El Indicador de Ejecución Presupuestaria (IEP) corresponde al registro de los desembolsos ejecutados y los compromisos contraídos en el período, en relación al presupuesto aprobado. El indicador correspondiente se encuentra en un 86.6% de avance.

Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) El Indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas -SISCOMPRAS- ha sido desarrollado para monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus sub-indicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente. No miden especificaciones técnicas, criterios de evaluación ni tiempos razonables.

El indicador está compuesto por 5 sub indicadores que a la vez contienen en total 10 factores de medición vinculados a los ejes que conllevan una mejora de la gestión de la contratación pública.

El indicador correspondiente se encuentra en un 100% de avance.



IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENE-NOV 2020

MEMORIAS 2020

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EJECUCIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN RD\$



CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(VALORES EN RD\$)

Fondo Presupuestario 10-100

Detalle	Presupuesto Vigente 2020	Total Ejecutado	Balance al Cierre	% de Ejecución
2.1-Renumeraciones y Contribuciones	72,794,308.00	71,234,725.37	1,559,582.63	97.86%
2.1.1- Sueldo Fijo	48,694,577.00	48,285,502.99	409,074.01	
2.1.1-Regalia Pascual	3,873,193.00	4,026,733.58	-153,540.58	
2.1.1-Prestaciones económicas	400,000.00	0.00	400,000.00	
2.1.1-Vacaciones no disfrutadas	5,500,000.00	5,354,016.48	145,983.52	
2.1.2-Bono por desempeño Servidor de Carrera	1,966,674.00	1,739,638.25	227,035.75	
2.1.2-Compensación Extraordinaria Anual	4,700,000.00	4,259,007.50	440,992.50	
2.1.3-Dietas y Gastos de Representación	225,000.00	242,625.00	-17,625.00	
2.1.5 Contribución a la Seguridad Social	7,434,864.00	7,327,201.57	107,662.43	
2.2-Contratación de Servicios	3,607,247.00	2,454,638.73	1,152,608.27	68.0%
2.2.1-Servicios Básicos	1,299,000.00	621,724.60	677,275.40	
2.2.2-Publicidad, Impresión y Encuadernación	587.00	0.00	587.00	
2.2.3-Viáticos	451,900.00	182,550.00	269,350.00	
2.2.5-Alquileres	155,760.00	155,760.00	0.00	
2.2.7-Reparaciones Menores e Instalaciones Temporales	1,700,000.00	1,494,604.13	205,395.87	
2.3-Materiales y Suministros	3,770,008.00	3,166,807.12	603,200.88	84.0%
2.3.1-Alimentos y Productos Agroforestales		50,740.00	-50,740.00	
2.3.2 Textiles y Acabados		65,490.00	-65,490.00	
2.3.3- Productos de Papel y Cartón		-	0.00	
2.3.7-Combustibles, Lubricantes y Productos Químicos	2,670,000.00	2,570,000.00	100,000.00	
2.3.9-Productos y Utiles Varios	1,100,008.00	480,577.12	619,430.88	
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100,000.00	70,051.00	29,949.00	70.1%
2.6.5-Equipo de comunicación, telecomunicación y señalamiento	100,000.00	70,051.00	29,949.00	
Total Gastos Fondo 100	80,271,563.00	76,926,222.22	3,345,340.78	95.8%



Fondo Presupuestario 30-102

Detalle	Presupuesto Vigente 2020	Total Ejecutado	Balance al Cierre	% de Ejecución
2.1-Renumeraciones y Contribuciones	45,994,539.00	38,590,629.57	7,403,909.43	83.9%
2.1.1- Personal Igualado	28,680,210.00	26,420,450.00	2,259,760.00	
2.1.1.1-Personal en Periodo Probatorio	4,014,510.00	209,000.00	3,805,510.00	
2.1.1-Regalia Pascual	2,558,060.00	2,417,912.55	140,147.45	
2.1.2-Sobresueldos (Compensaciones)	5,969,000.00	5,476,000.00	493,000.00	
2.1.5 Contribución a la Seguridad Social	4,772,759.00	4,067,267.02	705,491.98	
2.2-Contratación de Servicios	12,106,131.00	7,352,510.94	4,753,620.06	60.7%
2.2.1-Servicios Básicos	3,047,000.00	2,744,294.10	302,705.90	
2.2.2-Publicidad, Impresión y Encuadernación	802,000.00	97,048.86	704,951.14	
2.2.3-Viáticos	1,600,000.00	939,793.66	660,206.34	
2.2.4-Transporte y Almacenaje	1,500,621.00	-	1,500,621.00	
2.2.5-Alquileres y Rentas	654,000.00	769,938.00	-115,938.00	
2.2.6-Seguros	1,460,000.00	1,034,018.33	425,981.67	
2.2.7-Servicios de Conservaciones, Reparaciones	1,096,510.00	960,508.89	136,001.11	
2.2.8-Otros Servicios no Incluidos en conceptos anteriores	1,751,000.00	686,732.00	1,064,268.00	
2.2.9 Otras Contrataciones de Servicios	195,000.00	120,177.10	74,822.90	

Fondo Presupuestario 30-102

Detalle	Presupuesto Vigente 2020	Total Ejecutado	Balance al Cierre	% de Ejecución
2.3-Materiales y Suministros	8,001,391.00	4,798,139.43	3,203,251.57	60.0%
2.3.1-Alimentos y Productos Agroforestales	800,000.00	130,339.45	669,660.55	
2.3.2-Textiles y Vestuarios	300,000.00	-	300,000.00	
2.3.3-Productos de Papel, Cartón e Impresos	898,000.00	426,270.28	471,729.72	
2.3.5-Productos de Cuero, Caucho y Plástico	291,808.00	132,181.29	159,626.71	
2.3.7-Combustibles, Lubricantes y Productos Químicos	3,600,000.00	2,800,000.00	800,000.00	
2.3.9-Productos y Útiles Varios	2,111,583.00	1,309,348.41	802,234.59	
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,005,877.00	739,034.00	1,266,843.00	36.8%
2.6.1 Mobiliario y Equipo	1,205,877.00	592,902.80	612,974.20	
2.8.8 Licencias informáticas	800,000.00	146,131.20	653,868.80	
Total Gastos 102	68,107,938.00	51,480,313.94	16,627,624.06	75.6%
Totales Generales	148,379,501.00	128,406,536.16	19,972,964.84	86.5%

CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020
(VALORES EN RD\$)

Fondo Presupuestario 10-100

Detalle	Presupuesto Vigente 2020	Total Ejecutado	Disponibilidad	% de Ejecución
2.1-Renumeraciones y Contribuciones	62,194,308.00	55,855,329.56	6,338,978.44	89.8%
2.1.1- Sueldo Fijo	48,694,577.00	48,285,502.99	409,074.01	
2.2.1-Regalia Pascual	3,873,193.00	-	3,873,193.00	
2.1.2-Sobresueldos (Compensaciones)	1,966,674.00	-	1,966,674.00	
2.1.3-Dietas y Gastos de Representación	225,000.00	242,625.00	(17,625.00)	
2.1.5 Contribución a la Seguridad Social	7,434,864.00	7,327,201.57	107,662.43	
2.2-Contratación de Servicios	177,247.00	29,131.19	148,115.81	16.4%
2.2.1-Servicios Básicos	169,000.00	29,131.19	139,868.81	
2.2.2-Publicidad, Impresión y Encuadernación	587.00	0.00	587.00	
2.2.3-Viáticos	7,660.00	0.00	7,660.00	
2.3-Materiales y Suministros	900,008.00	800,000.00	100,008.00	88.9%
2.3.7-Combustibles, Lubricantes y Productos Químicos	900,000.00	800,000.00	100,000.00	
2.3.9-Productos y Útiles Varios	8.00	0.00	8.00	
Total Gastos Fondo 100	63,271,563.00	56,684,460.75	6,587,102.25	89.6%



Fondo Presupuestario 30-102

Detalle	Presupuesto Vigente 2020	Total Ejecutado	Disponibilidad	% de Ejecución
2.1-Renumeraciones y Contribuciones	45,994,539.00	36,172,717.02	9,821,821.98	78.6%
2.1.1- Personal Igualado	28,680,210.00	26,420,450.00	2,259,760.00	
2.1.1-Personal en Periodo Probatorio	4,014,510.00	209,000.00	3,805,510.00	
2.2.1-Regalia Pascual	2,558,060.00	0.00	2,558,060.00	
2.1.2-Seguridad (Compensaciones)	5,969,000.00	5,476,000.00	493,000.00	
2.1.5 Contribución a la Seguridad Social	4,772,759.00	4,067,267.02	705,491.98	
2.2-Contratación de Servicios	12,106,131.00	7,232,333.84	4,873,797.16	59.7%
2.2.1-Servicios Básicos	3,047,000.00	2,744,294.10	302,705.90	
2.2.2-Publicidad, Impresión y Encuadernación	802,000.00	97,048.86	704,951.14	
2.2.3-Viáticos	1,600,000.00	939,793.66	660,206.34	
2.2.4-Transporte y Almacenaje	1,500,621.00	0.00	1,500,621.00	
2.2.5-Alquileres y Rentas	654,000.00	769,938.00	(115,938.00)	
2.2.6-Seguros	1,460,000.00	1,034,018.33	425,981.67	
2.2.7-Servicios de Conservaciones, Reparaciones	1,096,510.00	960,508.89	136,001.11	
2.2.8-Otros Servicios no Incluidos en conceptos anteriores	1,751,000.00	686,732.00	1,064,268.00	
2.2.9 Otras Contrataciones de Servicios	195,000.00	0.00	195,000.00	
2.3-Materiales y Suministros	8,001,391.00	4,413,791.60	3,587,599.40	55.2%
2.3.1-Alimentos y Productos Agroforestales	800,000.00	130,339.45	669,660.55	
2.3.2-Textiles y Vestuarios	300,000.00	0.00	300,000.00	
2.3.3-Productos de Papel, Cartón e Impresos	898,000.00	426,270.28	471,729.72	
2.3.5-Productos de Cuero, Caucho y Plástico	291,808.00	43,999.89	247,808.11	
2.3.7-Combustibles, Lubricantes y Productos Químicos	3,600,000.00	2,800,000.00	800,000.00	
2.3.9-Productos y Utiles Varios	2,111,583.00	1,013,181.98	1,098,401.02	
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,005,877.00	135,700.00	1,870,177.00	6.8%
2.6.1 Mobiliario y Equipo	1,205,877.00	135,700.00	1,070,177.00	
2.6.4-Vehículos y Equipo de Transporte, Tracción	800,000.00	0.00	800,000.00	
Total Gastos 102	68,107,938.00	47,954,542.46	20,153,395.54	70.4%
Totales Generales	131,379,501.00	104,639,003.21	26,740,497.79	79.6%



Presentación “Plan de Impacto Técnico-Social CODOPESCA Sur”

El proyecto busca el fortalecimiento del sector pesquero de las provincias del sur del país, creando las bases de la dinamización de políticas en beneficio de los pescadores y sus comunidades.



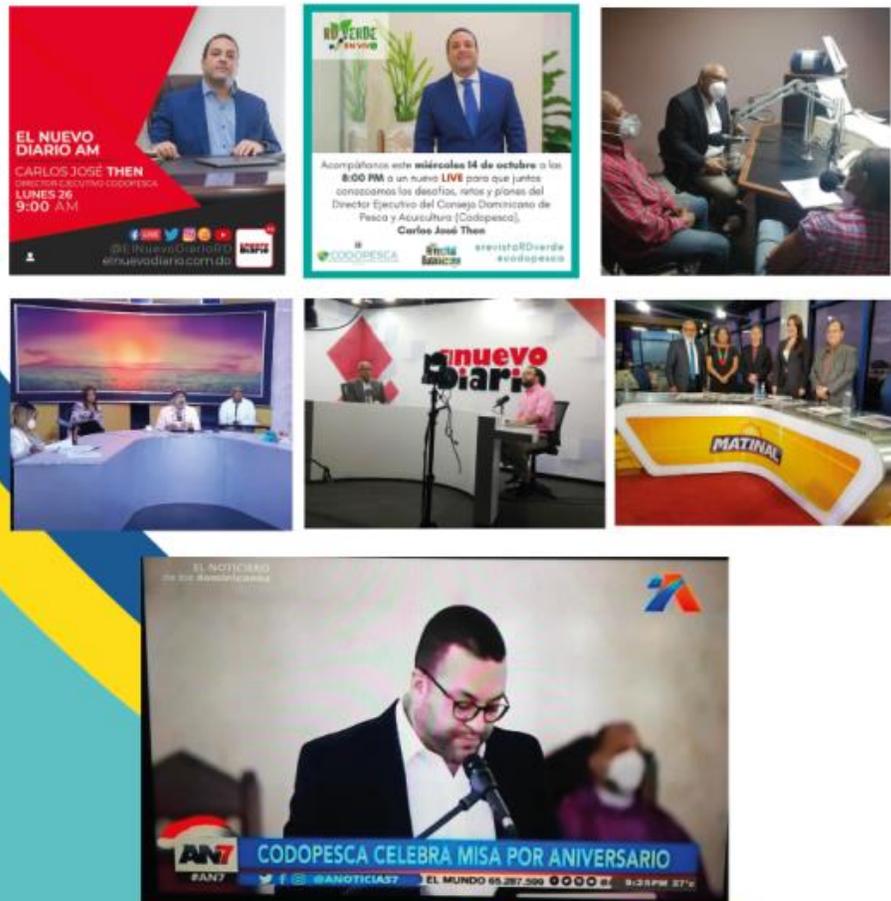
Inspecciones Técnicas Institucionales

Modalidad de como cultivar peces en medios controlados



Media Tour y entrevistas

Participación de nuestro Director, Carlos José Then en el programa Matutino "Nuevo Diario AM", del periódico Nuevo Diario, entrevista en la revista Samaná Luxury, participación en la Revista RD Verde y entrevista en el periódico Diario Libre en la sección Planeta. Así como del personal técnico de CODOPESCA sobre el Censo Nacional Pesquero.



Presentación del Primer Censo Nacional Pesquero, junto a la Oficina Nacional de Estadística (ONE)

El primer levantamiento estadístico que permitirá forjar acciones para optimizar las condiciones de vida de las personas vinculadas al sector pesquero del país





CODOPESCA

CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

LEY 307-04



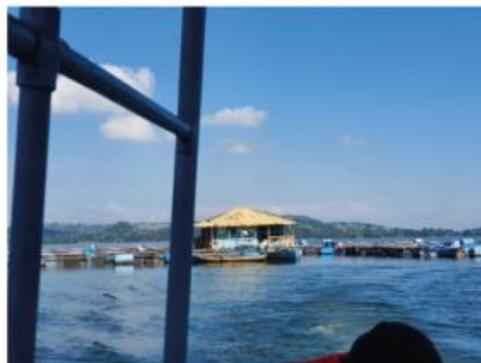
Recorridos del Director Ejecutivo Carlos Then Contín

La finalidad de estas visitas es escuchar las necesidades de los pescadores y asociaciones de pescadores a fin de ofrecerles un acompañamiento funcional para un mejor desempeño de sus ocupaciones, así como un apoyo transformador para sus familias y comunidades.



Recorrido del Subdirector Juan Francisco Vázquez

Recorrido del Subdirector Juan Francisco Vázquez en la presa de Hatillo, el más grande cuerpo de agua artificial de la región caribeña y la reserva de agua dulce más grande del país.





CODOPESCA
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04

Entrega de certificados

Entrega de certificados de salvavidas, botiquines de primeros auxilios y botes con motor fuera de borda como parte del compromiso social institucional.



Publicaciones en los principales medios de comunicación escritos sobre las noticias generadas por CODOPESCA

Diario Libre, Listín Diario, HOY, El Caribe, El Nacional, El Día, Nuevo Diario, Telemicro, CDN, La Z101, Nuevo Diario, Noticias SIN, RNN, RCC, En Segundos.net, Noticias Cavada, Telecentro, AN7, El Vespertino, Diario Oriental, Tu Sol Caribe, Dominicanos Hoy, Quiosco, The World, Super Noticias, Telesistema 11, Teleantillas 2, Nuria Informa, Armario de Noticias, Oriente Informativo, entre otros.



Modelo de Carnet y Licencias de Pesca


LICENCIA DE PESCA

 000-0000000-0
JUAN PEREZ R.
 PROVINCIA SAMANA
 PLAYA LAS TERRENAS
VENCE 1 DE DICIEMBRE 2022


LICENCIA DE PESCA

 000-0000000-0
JUAN PEREZ GARCIA
(TEMPORADA 2020 - 2021)


 N°
 00000000
 Visto la Ley de Pesca No. 307-04 de fecha 03 de diciembre de 2004 en sus Artículos 14 al 22, 25 y 26, 98 al 104
 El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura expide la presente:
LICENCIA PARA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS
 RNC: _____
 Expedido en Santo Domingo, Estado Nacional, Rep. Dom., a los _____ de _____ de _____ del año de _____ del mil novecientos XXII.
 Carlos Then Centin
 Director Ejecutivo

TIPO COMERCIAL MUNICIPIO MICHES

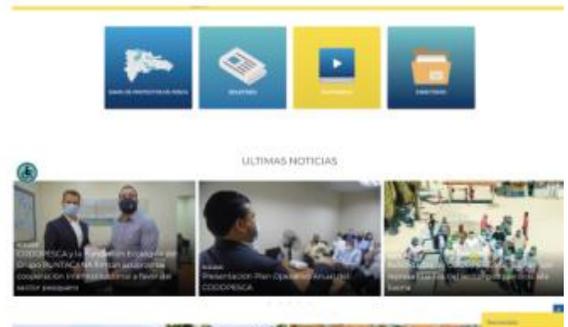
 DIRECCIÓN NACIONAL DE PESCA, ARD.
NOTA:
 "SOLO EL CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA) ESTA AUTORIZADO EN EMITIR CARNET SEGUN LA LEY 307-04"

TIPO ANGUILA MUNICIPIO MICHES

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PESCA, ARD.
NOTA:
 "SOLO EL CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA) ESTA AUTORIZADO EN EMITIR CARNET SEGUN LA LEY 307-04"

Página Web y Redes Sociales Institucionales:

Instagram, Facebook, Twitter, Youtube
y Pagina Web





CODOPESCA

CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

LEY 307-04

Remozamiento de la Estación de Servicios de Miches

Remozamiento de la Estación de Servicios de Administración Pesquera de CODOPESCA en Miches, por parte del equipo de Planificación y Desarrollo



Remozamiento de la Estación de Servicios de Barahona

Remozamiento de la Estación de Servicios de Administración Pesquera de
CODOPESCA en Barahona, por parte del equipo de Planificación y
Desarrollo



Décimo Sexto Aniversario de CODOPESCA

Como parte del décimo sexto aniversario de nuestra institución estuvimos encabezando dos actos protocolares, la entrega de una ofrenda floral en el Altar de Patria y una misa de acción de gracias en la Iglesia Nuestra Señora de la Altagracia en las Fuerzas Armadas.



Codopesca inicia proceso de carnetización de pescadores en la provincia de Samaná

Con el objetivo de regularizar y organizar la actividad pesquera nacional y asumir parte de la responsabilidad de nuestra institución para que cada pescador esté debidamente registrado y organizado, permitiendo cumplir debidamente su función.

